

CONFID.

DISTRIBUCION RESTRINGIDA

27^a

REUNION DE DIRECTORES

DIRECCION DE GABINETE



IICA

978r 1983

OFICINA CENTRAL, SAN JOSE, COSTA RICA
17 AL 25 DE NOVIEMBRE, 1983

2



CONF
TICA
1959
1983



DIRECCION GENERAL

27a. Reunión de Directores

Oficina Central

LISTA DE PARTICIPANTES

San José, Costa Rica
17-25 Noviembre, 1983

INFORME DE LAS REUNIONES POR AREA1. Area 1 (Central)

La reunión se efectuó el 22 de noviembre de 1983 bajo la presidencia del Director de Area quien informó que la presentación de los programas operativos de cada país se haría en orden alfabético, precedida por la presentación de los proyectos multinacionales a cargo de los responsables respectivos.

Proyectos Multinacionales

CORECA: Su Secretario Técnico explicó brevemente las 13 actividades que incluye el proyecto y los países en los que se planea desarrollarlas, informando además que el proyecto concluirá en marzo de 1985 por lo que durante 1984 deberá realizarse la evaluación de rigor.

El Subdirector General Adjunto de Desarrollo de Programas comentó posteriormente que, pese a que todo proyecto del IICA debe ser revisado por esa Subdirección, en el caso de CORECA sólo ha recibido uno de ellos. El Director de Financiamiento Externo aprovechó la oportunidad para expresar su preocupación en cuanto a la calidad técnica de los productos de CORECA, en tanto que el Director de Análisis y Evaluación recordó que está pendiente la creación del Consejo Consultivo de este proyecto.

También intervino el Director del Programa IX para indicar que muchos de los problemas que ha enfrentado el CORECA se superarían con una clara diferenciación entre las funciones de la Secretaría Técnica y las del Proyecto de Cooperación Técnica del IICA.

Proyectos del Programa IV (Salud Animal): Hay uno listo para ser firmado con el BID a realizarse en Guatemala; otro más en Honduras que se va a replantear; el del gusano barrenador a nivel multinacional en espera de gestiones finales con ROCAP; el de RECALDIVE que está en estudio por parte del BID; y el de diagnóstico de enfermedades en cooperación con España.

El Director del Area Central informó que en Costa Rica se trabajará en la identificación del cólera porcino.

También se le informó al Director de la Oficina en República Dominicana que ese país será tomado en cuenta a partir de 1985 para la ejecución de proyectos en el campo de la salud animal.

Proyecto del Programa V (Sanidad Vegetal): Se trata de un proyecto a nivel regional con actividades en cada país. El Director del Programa realizará algunos ajustes antes de su aprobación definitiva en coordinación con el Director de la Oficina en Panamá, donde tiene sede el proyecto. Igualmente, a solicitud de la División de Presupuesto, deberá puntualizar los términos de referencia de los consultores.

Proyecto FORGE: Comprende siete actividades que se desarrollan en Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Panamá.

El Jefe de la División de Presupuesto señaló únicamente que faltan los términos de referencia de los consultores y becarios; la información pertinente deberá presentarse a más tardar el 31 de enero de 1984.

PROMECAFE: El Director del Programa dio amplia información sobre las actividades a su cargo. Varios directores de oficinas expresaron su satisfacción por la forma en que ha venido trabajando el Programa, y algunos funcionarios presentes ofrecieron su colaboración para mejorar aspectos relacionados con programación y definición de tareas.

AGROCLIMATOLOGIA: El Director del Area Central dio un breve informe sobre las actividades previstas por este proyecto que está a cargo de un técnico de la ORSTOM/Francia. Dijo que para 1984 no se prevén actividades específicas para los países de esta Area, aunque se están haciendo esfuerzos para coordinar algunas acciones con PROMECAFE.

Presentaciones por Países

Costa Rica: El Director del Area Central y de la Oficina de Costa Rica informó que el proyecto del Programa III de apoyo a SEPSA había concluido en el mes de setiembre pero que PROPLAN ha estado brindando apoyo a la Oficina en el campo de manejo de proyectos, debido al interés que ha manifestado en ese sentido el Gobierno de Costa Rica.

También se informó que hay un proyecto de convenio que está estudiando el Ministerio de Agricultura de este país, para apoyar el Proyecto 032 de AID dentro del Programa IX.

Igualmente se dieron detalles sobre el estado actual y la continuación del Proyecto de Planificación Integral de las Fincas de Colegios Agropecuarios, dentro del Programa I, y la posibilidad de que se inicie otro colateral en este campo dentro del Programa VIII.

En relación con los dos primeros proyectos, el Director del Programa IX y Jefe de PROPLAN dijo que hacía falta concretarlos y solicitó que el P.4 que se presentó con esas actividades fuera sustituido por una acción de coyuntura que condujera luego a esos proyectos.

En relación con el nuevo proyecto nacional de Recursos Naturales, el Subdirector General Adjunto de Desarrollo de Programas señaló que en el P.4 deben especificarse las tareas y recomendó que se cambiara el título del proyecto.

El Salvador: El Director de la Oficina en este país informó que se habían concentrado tres de sus cuatro proyectos en el Programa VI y el restante en el Programa IX. Dijo que dos de los proyectos están en revisión y los otros dos en preparación, justificando el atraso en el hecho de que aún no han llegado al país dos nuevos técnicos asignados a la Oficina.

Luego de un intercambio de impresiones entre los presentes, se convino en que en el operativo deben aparecer dos proyectos en el Programa VI, una acción de coyuntura en este mismo Programa y otra más en el Programa IX.

Guatemala: El Director de la Oficina en este país explicó los cinco proyectos previstos en el operativo, de los cuales uno es multinacional y se enmarca en el Programa II, dos más en el Programa VIII, uno en el Programa IX y otro más en el X. También señaló que se había visto obligado a sobrepasarse en \$50,000 (Cincuenta Mil Dólares) en los recursos asignados por la Dirección General.

Los participantes en la reunión efectuaron recomendaciones y observaciones para el mejoramiento de algunos de esos proyectos.

Honduras: El Director de la Oficina en este país informó que hay cuatro proyectos previstos de ámbito nacional: uno en el Programa I; dos en el Programa VI (Desarrollo Ganadero y Crédito) y otro en el Programa VII (Promoción de Exportaciones). Propuso también tres acciones de coyuntura: una para el funcionamiento de la Unidad de Elaboración de Pequeños Proyectos con Fondos Nacionales; otra para preparar un proyecto para el control del tórsalo a ser presentado ante el BID; y la última para un proyecto de capacitación a ser presentado ante el Banco Mundial.

Por último recordó que Honduras es la sede de las actividades multinacionales del PRACA y de la Familia Rural, ambas formando parte del Programa VIII.

Luego de una serie de observaciones de tipo general para mejorar la presentación de los proyectos, el Director del Area Central informó que en Honduras será precisamente la próxima reunión del PRACA y que habrá oportunidad para que cada país contribuya a definir el futuro de esta actividad.

México: El Director de la Oficina en este país explicó en forma detallada cada uno de los proyectos previstos para 1984 y que suman siete en total.

Hay uno en el Programa II sobre Transferencia de Tecnología; uno en el Programa IV para el cual llegará un nuevo técnico a fines de enero;

uno en el Programa VI que consiste en una acción de coyuntura en producción de semen para el mejoramiento del hato ganadero; uno más en el Programa VII sobre comercialización; otro en el Programa VIII sobre tecnologías para el Trópico Húmedo; uno más en el Programa IX sobre planeación; y el último sobre Informática en el Programa X del cual está pendiente aún el documento final.

Nicaragua: El Director de la Oficina de este país presentó cuatro proyectos y una acción de coyuntura, aunque esta última no estaba incluida originalmente en el operativo.

En el Programa II se continuará con los sistemas de producción del Trópico Húmedo. La acción de coyuntura ubicada en el Programa III consiste en un estudio de la situación de los recursos naturales en el país. Los restantes proyectos se ubican en los programas VI, VII y IX.

El Director de la Oficina en Nicaragua recibió una serie de recomendaciones para completar información sobre consultores y becas y observaciones sobre eventuales rebajas en el presupuesto solicitado.

Panamá: El Director de la Oficina informó que hay tres proyectos nacionales y uno multinacional, este último relacionado con el Programa de Sanidad Vegetal. Los tres proyectos nacionales se ubican en los programas II, III y IX.

Los participantes en la reunión emitieron varias recomendaciones para mejorar los proyectos y completar información.

República Dominicana: El Director de la Oficina de este país dio información sobre las actividades de Dirección previstas, cinco proyectos, cuatro acciones de coyuntura y el operativo del Director del Programa de Desarrollo Rural.

En el Programa VIII hay dos proyectos: uno para el desarrollo de un área en el norte del país y otro para capacitación a organizaciones campesinas.

En el Programa IX hay un proyecto de Planificación que se desarrolla con PROPLAN.

En el Programa VII se está dando continuación y consolidación al proyecto de comercialización. En el Programa III está el proyecto en Conservación y Manejo de Recursos Naturales con larga trayectoria y que está originando una acción de coyuntura con cooperantes españoles en el campo silvicultural y de reforma agraria.

Hay otra acción de coyuntura en el Programa X para dar lugar a un proyecto financiado con recursos del Canadá. También dentro del

Programa I hay otra acción de coyuntura orientada al mejoramiento de la capacitación de profesores de Agronomía y Veterinaria.

Igualmente se estarán iniciando acciones correspondientes al Programa VI y dentro del Programa III se preparó un proyecto en manejo de cuencas que se presentó al BID para su financiamiento.

Como en casos anteriores, se le solicitó al Director de la Oficina completar información sobre consultores y becas.

2. Area 2 (Caribe)

La reunión se efectuó el 23 de noviembre de 1983, a partir de las 9 de la mañana, bajo la presidencia del Director de Area, entrándose a conocer de inmediato los operativos de cada país.

Barbados: El Director de la Oficina presentó tres proyectos nacionales y uno regional, para un monto total del operativo de \$363,900 (Trescientos Sesenta y Tres Mil Novecientos Dólares). Varios directores de programas y de Recursos Financieros y Gestión, plantearon observaciones generales para mejorar la presentación de los proyectos y ampliar información.

Dominica, Grenada y Santa Lucía: El Director de las Oficinas en estos tres países presentó los operativos con los siguientes montos: \$132,600 (Ciento Treinta y Dos Mil Seiscientos Dólares) para Grenada; \$114,800 (Ciento Catorce Mil Ochocientos Dólares) para Dominica y \$122,300 (Ciento Veintidós Mil Trescientos Dólares) para Santa Lucía.

Como en el caso anterior, varios directores de programas y funcionarios de la Oficina Central hicieron recomendaciones para mejorar la presentación de los proyectos o pidieron mayor información para aclarar dudas.

Guyana: El Director de la Oficina dejó pendiente la presentación del presupuesto total y luego explicó los tres proyectos que ha incluido en el operativo.

Se le sugirió al Director de la Oficina combinar los tres proyectos presentados en uno sólo.

Haití: El Director de la Oficina presentó el operativo por un monto total de \$273,814 (Doscientos Setenta y Tres Mil Ochocientos Catorce Dólares) recibiendo indicaciones sobre la necesidad de revisar los proyectos incluidos en los programas III, VI, IX y el de Livestock Production.

El Subdirector General Adjunto de Desarrollo de Programas informó que todos los proyectos tenían que ser aprobados antes de marzo de 1984 para poder ser implementados durante ese mismo año.

Jamaica: El Director de la Oficina presentó el operativo por un monto de \$194,300 (Ciento Noventa y Cuatro Mil Trescientos Dólares) recibiendo también recomendaciones para mejorar sus proyectos y para considerar el proyecto de investigación, dentro del Programa II, como una actividad ocasional.

Trinidad & Tobago: El Director de la Oficina presentó tres proyectos y una actividad ocasional para un monto total del operativo de \$343,000 (Trescientos Cuarenta y Tres Mil Dólares).

Luego hubo un intercambio de información sobre las acciones que realizan organismos como CARDI y UWI.

El Director de Recursos Financieros y Gestión destacó una diferencia en el presupuesto por \$35,000 (Treinta y Cinco Mil Dólares) que se encargaría de resolver luego con el Director de la Oficina.

Por último el Jefe de la División de Países Donantes informó que enviará próximamente a todos los países formatos de perfiles de proyectos para gestionar financiamiento externo.

3. Area 3 (Andina)

La reunión se efectuó el 21 de noviembre de 1983 bajo la presidencia del Director de Area pasándose a conocer de inmediato el contenido de los programas operativos de los países integrantes de esta Area.

Perú: El Director de la Oficina presentó seis proyectos y una acción de coyuntura. Los proyectos están ubicados en los Programas I, II, V y VIII, y la acción de coyuntura se refiere al apoyo dirigido al proyecto sobre uso racional de laderas en Huaraz, como continuación de la acción del Fondo Simón Bolívar, hasta el 30 de junio de 1984.

También se hizo referencia al Convenio IICA/CIID (Programa II) que finalizará en 1985, y al proyecto de frutales nativos de la Amazonía que está en vísperas de firmarse entre España, Perú y el IICA.

Posteriormente el Director del Programa X dijo que era necesario incluir en el Programa Operativo el proyecto correspondiente al Convenio IICA-IDRC. Por su parte, el Director de Recursos Financieros y Gestión pidió la reasignación de los CATIs por cuanto sólo pueden ser utilizados

en costos de Dirección General e informó que era necesario modificar y elevar a \$20,000 (Veinte Mil Dólares) los costos operativos para el Director de Area.

Se acordó también autorizar al Director de la Oficina en Perú para mantener por seis meses más a un consultor como responsable del proyecto de uso racional de laderas.

Bolivia: El Director de la Oficina hizo la presentación de los cinco proyectos incluidos en los Programas I, VIII (tres proyectos) y IX, indicando que, con excepción del proyecto del Programa IX, todos ya han sido concertados.

En el Programa VIII los tres proyectos son similares, ubicados en áreas geológicas diferentes, y consisten en modelos de desarrollo agrícola para ser entregados a nivel de factibilidad.

Se acogió una recomendación hecha por el Director del Programa VIII para que, dados los escasos recursos económicos, la acción de la Oficina se concentrara en el proyecto dirigido a la región de los Valles. Sin embargo, los ajustes del caso se definirán una vez que el Director General del IICA visite este país.

Por último, se dieron recomendaciones para que se mejorara la presentación de los proyectos y para gestionar más opciones de financiamiento en el futuro.

Colombia: El Director de la Oficina presentó nueve proyectos distribuidos en los Programas I, II (dos proyectos), IV, VII (dos proyectos), IX (dos proyectos) y X (dos proyectos) e informó sobre la buena disposición de las autoridades colombianas para contribuir financieramente al desarrollo de estas actividades.

La mayoría de los Directores de Programas intervinieron para expresar su conformidad con los proyectos presentados y recomendar adicionalmente ajustes y mejoras en el operativo y en futuras acciones de concertación y financiamiento.

Ecuador: El Director de la Oficina presentó, en primer lugar, los proyectos a financiarse con recursos de cuotas, distribuidos de la siguiente manera: un proyecto de apoyo al INIAP en el Programa II; un proyecto de cooperación técnica en desarrollo comunitario del MAG en el Programa VIII; un proyecto de planificación sectorial y otro con la Subsecretaría Técnica del MAG dentro del Programa IX.

Con recursos extracuotas hay un proyecto en el Programa I (Capacitación Técnica Agropecuaria), uno en el Programa II (Pastos Tropicales) y dos en el Programa VIII (Cooperación en Desarrollo Rural).

Para el proyecto dirigido al INIAP se autorizó un plazo hasta el mes de marzo para su formación final a fin de esperar la incorporación del Especialista en Investigación.

También se recomendó ejecutar el proyecto 9.AE.2 como acción de coyuntura hasta el mes de junio en espera de nuevos lineamientos políticos por parte del Gobierno del Ecuador.

Venezuela: El Director de la Oficina presentó los proyectos que desarrollará en los Programas II, III, IV, VI, VII, VIII y X, otro más mediante un convenio con la Universidad Central de Venezuela correspondiente al Programa I y el último que se gestiona aún, dentro del Programa I, mediante convenio con el Colegio Simón Bolívar.

También el Director de la Oficina expresó su preocupación por eventuales problemas que podrían tener con la partida de Servicios Generales ya que deberá pagar el alquiler de la Oficina. Sin embargo, el Director de Recursos Financieros y Gestión ofreció su colaboración para buscar una solución al respecto.

Por otra parte, el Director de la Oficina en Venezuela en su calidad de Director del Programa II, explicó también la programación de supervisión y seguimiento prevista para los países del Area, e informó sobre la posibilidad de realizar una reunión regional con los directores de investigación vinculados con el Proyecto Regional de Investigación.

Ante diversas consultas planteadas en la reunión, informó que el Convenio con la CMA se está negociando, que se continúan haciendo gestiones para mantener el Fondo Simón Bolívar y que hay obstáculos de tipo legal para la transferencia de los clubes del Centro Bolivariano de Juventudes Rurales a grupos de este sector.

Finalmente se acordó dar como plazo hasta el 31 de enero de 1984 para que todos los directores de oficinas presenten la información requerida sobre partidas asignadas a becas, consultores y conferencistas.

4. Area 4 (Sur)

La reunión se efectuó el 23 de noviembre de 1983 bajo la presidencia del Director de Area quien explicó la forma en que se harían las presentaciones de los operativos por países.

Argentina: El Director de la Oficina informó ampliamente sobre la situación actual político-institucional en el país, a raíz de la elección de un nuevo Gobierno Constitucional.

También dio detalles sobre la reunión que sostuvo con el Secretario de Agricultura y Ganadería designado por el nuevo Gobierno en la que se precisó el interés del país por tener una mayor participación en la Junta Interamericana de Agricultura y fortalecer las relaciones de cooperación técnica con el IICA.

Lo anterior fue comunicado en su oportunidad al Director General, mediante memorandum confidencial, acordándose que era prudente acoger la solicitud del nuevo Gobierno a fin de definir un plan de acción para los próximos seis años. Se estima que esta definición podría concretarse entre enero y febrero de 1984, la cual sería refrendada en marzo del mismo año con motivo de la visita del Director General a ese país.

También se informó que esta definición podría implicar la asignación de una nueva sede para el Director del Programa III y su reemplazo por otro especialista, así como un refuerzo de las acciones en el área de proyectos para el desarrollo rural regional.

Por otra parte, el Director de la Oficina explicó que el Programa Operativo lo estaba presentando conforme a las instrucciones recibidas, respetando los costos reales de personal y de servicios generales. Explicó que era necesario mantener los costos de operaciones de los proyectos actuales en los mismos montos de 1983 y que la diferencia resultante había sido asignada al Programa III.

Los directores de los programas manifestaron su conformidad con los proyectos presentados y sólo se intercambiaron impresiones sobre el futuro del Programa III, cuya fijación de nueva sede y asignación de recursos quedará en manos de la Dirección General.

Chile: El Director de la Oficina explicó el proceso de concertación política y técnica que condujo a la definición de cuatro áreas: Educación Formal, Generación y Transferencia de Tecnología, Comercialización y Protección Vegetal. El Operativo presentado refleja esta concertación en cuatro proyectos y las acciones de dirección, por un monto total de \$514,000 (Quinientos Catorce Mil Dólares).

Los directores de programas se manifestaron de acuerdo con las acciones programadas.

Por su parte el Director de Recursos Financieros y Gestión manifestó su preocupación por el alto costo del personal nacional y de servicios generales y sugirió mantenerlo al mismo nivel de 1983, así como eliminar parcialmente la partida prevista para indemnización y el pago de una secretaria con cargo a los fondos de fideicomiso.

También cuestionó la asignación de partidas para becas y consultores en las acciones de Dirección y preguntó sobre el respaldo jurídico para el uso de los fondos de fideicomiso.

El Director de la Oficina estuvo de acuerdo en reducir la partida para indemnizaciones y pagar la secretaria con presupuesto de cuotas. También explicó la necesidad de mantener la propuesta de gastos en servicios generales y el destino previsto para consultores y becarios en la dirección, como apoyo fundamental para las acciones coyunturales de la Oficina.

Sobre los fondos de fideicomiso dijo que hay cartas de entendimiento entre el IICA y el país para respaldar su uso y que se está actualizando su situación conforme a la legislación vigente.

Finalmente se acordó compatibilizar las posiciones con respecto a los costos de servicios generales, tomando en cuenta las indicaciones de la Dirección General y para asignar un monto de \$70,000 (Setenta Mil Dólares).

Paraguay: El Director de la Oficina presentó siete proyectos distribuidos en cinco programas que, en general, representan la continuación de acciones desarrolladas durante 1983. Señaló además el apoyo a los programas de Salud Animal, Sanidad Vegetal y al Convenio IICA/BID/Cono Sur.

Debido a que la solicitud de presupuesto sobrepasa los recursos indicados por la Dirección General, se convino en hacer el ajuste correspondiente en forma bilateral con la Dirección de Recursos Financieros.

Se aceptó la recomendación del Director del Programa VII para eliminar una partida por \$1,700 (Mil Setecientos Dólares) para consultores.

Por su parte, el Director de Recursos Financieros y Gestión señaló que las cifras de CATIs y de cuotas presentadas eran mayores que las autorizadas. Además, en el pago de altos costos de servicios generales creados por la administración de recursos externos. Igualmente recordó que deben cobrarse reembolsos al BID por concepto de consultores.

Por último, el Director de Supervisión y Seguimiento señaló que el pago de consultores en el Programa X, no se justifica, por cuanto se utilizará el apoyo de personal técnico de la Oficina en Argentina.

Uruguay: El Director de la Oficina y del Area 4 (Sur), presentó un amplio informe sobre el proceso de concertación programática que se ha realizado con las autoridades de ese país, con especial referencia a las áreas prioritarias de cooperación que se definieron y a los logros alcanzados en la ejecución de varios proyectos.

Posteriormente explicó la conformación del Programa Operativo para 1984 por un monto total de \$1.690,869 (Un Millón Seiscientos Noventa Mil Ochocientos Sesenta y Nueve Dólares) y pidió que se dejara constancia en el informe de la reunión de que ni en esta cifra ni en la presentación del documento del operativo, se han incluido situaciones problemáticas

que deben ser consideradas en el presupuesto y que requieren decisiones del propio Director General.

De manera específica, dijo que era necesario que se tuvieran presentes las siguientes necesidades: inversión aproximada de \$70,000 (Setenta Mil Dólares; recuperables en aproximadamente tres años) para concentrar las oficinas de Montevideo en un sólo local, trabajos de remodelación y compra de mobiliario y gastos de traslado; aportes jubilatorios para el personal local por aproximadamente \$32,000 (Treinta y Dos Mil Dólares); aumento de salarios para el personal de servicios generales e incrementos para el personal profesional local por un monto aproximado de \$12,000 (Doce Mil Dólares) y readecuación del local del Fondo Simón Bolívar por \$8,000 (Ocho Mil Dólares).

En cuanto a los proyectos nacionales incluidos en el Operativo, se trata de los siguientes:

- 2 SU 1 Apoyo a las instituciones nacionales en la definición y el desarrollo de sistemas de producción agropecuarios.
- 3 SU 1 Promoción de un Programa Nacional sobre Conservación y Manejo de Tierras y Aguas.
- 5 SU 1 Fortalecimiento del Sistema Fitosanitario del Uruguay.
- 7 SU 1 Fomento y Diversificación de Exportaciones, con énfasis en la situación de pequeños y medianos productores.
- 8 SU 1 Desarrollo Agrícola Regional.
- 10 SU 1 Mejoramiento de la eficiencia del Subsistema Nacional de Información Agropecuaria y Forestal.

Los proyectos multinacionales son:

- 2 SZ 1 Proyecto cooperativo de investigación agrícola del Cono Sur.
- 5 SZ 1 Prevención, combate y erradicación de plagas de importancia económica y cuarentenaria en el Area Sur.
- 7 SZ 0 Seguridad Alimentaria (eliminado).
- 7 SZ 1 Directrices y aplicación de un Sistema de Identificación y Priorización de Problemas, Proyectos de Comercialización Agrícola y Agroindustria.

Posteriormente todos los participantes en la reunión efectuaron diversas observaciones y comentarios sobre la forma en que debía mejorarse la presentación del Operativo en algunos casos específicos.

Brasil: El Director de la Oficina efectuó un amplio informe sobre la situación actual del sector agropecuario en ese país y luego presentó su programa operativo para 1984 con un total de once proyectos.

Ante observaciones hechas por el Subdirector General Adjunto para el Desarrollo de Programas, en cuanto a una mejor definición de fechas y fondos para la ejecución del proyecto nueve, el Director de la Oficina solicitó de dos a tres meses de espera para brindar un último parecer sobre este proyecto de gran importancia para el Noreste del Brasil y para completar gestiones en la consecución de fondos adicionales.

En relación con los restantes proyectos se emitieron observaciones y recomendaciones para mejorar su presentación y completar información.

El jefe de la División de Presupuesto señaló que en los recursos de cuotas del Operativo hay un exceso de \$174,700 (Ciento Setenta y Cuatro Mil Setecientos Dólares) que debían ser rebajados. Agregó que no podrían aprobarse operativos que no dispusieran de algún instrumento jurídico que respaldara gastos con recursos externos, pero que en el caso de Brasil ya se había convenido en que ésto se da a través de los "aditivos". Igualmente presentó varias observaciones sobre la utilización de los CATIs y ciertos grados de confusión que provocan en el operativo, lo cual sería aclarado en forma particular con el Director de la Oficina.

Por su parte, el Director de Financiamiento Externo manifestó varias inquietudes en relación con el calendario de desembolsos de los recursos externos frente al calendario de desembolsos del IICA, la extensión del Convenio con EMBRAPA y pidió más información sobre los proyectos con recursos externos para brindar todo el apoyo que se requiera a la Oficina.

El Subdirector General Adjunto de Operaciones aclaró que ya no hay proyectos hemisféricos de la mujer y la juventud y que, en el caso de Brasil, debe entenderse que el proyecto que se desarrolla en este campo es de tipo nacional. Con respecto a los calendarios no ve mucha importancia en las diferencias anotadas y sobre el uso del overhead comenta que a corto plazo habrá definiciones más claras cuando la Dirección General implemente los acuerdos de la JIA en este campo.

El Director del Programa IX hizo varios comentarios y sugerencias con respecto a la función de los especialistas y a la necesidad de que se tomen en cuenta varias observaciones que ya hizo en el pasado sobre el particular.

Nuevamente intervino el Director de la Oficina para referirse de manera especial a la acción de coyuntura incluida en el operativo y a su

impacto dentro de la realidad política e institucional del Brasil, la cual plantea desde ya la necesidad de ir pensando en un replanteamiento de la estrategia de cooperación técnica del Instituto, especialmente en los campos de la generación y transferencia de tecnología y el desarrollo rural. Comentó igualmente que en lo relativo a presupuesto se estarían utilizando fondos de overhead para financiar operaciones que no son propiamente de cooperación técnica, pese a representar una acción de tipo preinversión que conduce a esa cooperación. A continuación se presentó un intercambio de impresiones sobre la forma de financiar esta acción coyuntural, especialmente ante las dudas planteadas por la Dirección de Recursos Financieros sobre el uso del overhead, ante lo cual el Director de la Oficina sostuvo el argumento de estar actuando en forma correcta. Pidió la constitución de un grupo de trabajo para consolidar la propuesta y reiteró la necesidad de contar con autonomía para esta acción evitando diluirla en los actuales proyectos.

Por último, la mayoría de los presentes en la reunión reconocieron la importancia de la acción coyuntural propuesta para Brasil en particular y para el Instituto en general, de manera que pueda servir de ejemplo para acciones similares en otros países en el futuro.



IICA CI